



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 40 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320130028100	Jurisdicción Voluntaria	Senen Ruiz Urbina	Carlos Alberto Ruiz Lambraño	16/03/2021	Auto Ordena - Correr Traslado De La Visita Social
08001311000320190012800	Otros Procesos Y Actuaciones	Karla Valentina Varela De Paulis		16/03/2021	Auto Ordena - Corre Traslado De La Visita Social De Seguimiento
08001311000320200002600	Procesos Ejecutivos	Yolanda Astrid Cardona Jimenez	Jorge Luis Alvarez Osorio	16/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001311000320210001400	Procesos Verbales	Alejandro Antonio Lamadrio Saumett	Magaly Cecilia Lemus Navarro	16/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001311000320210003000	Procesos Verbales	Jorge Rueda Bonilla Y Otro	Sin Otro Demandados, Mariela Sanchez Polo, Mariela Sanchez Polo	16/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001311000320210000800	Procesos Verbales	Rosalba Rico Silva	Luis Ernesto Suarez Mesa	16/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

b9cdbf8c-ceab-44d3-a03e-867bec60fa09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 40 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320210007900	Tutela	Pura Maria Aementa Barranco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/03/2021	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

b9cdbf8c-ceab-44d3-a03e-867bec60fa09